



AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

CCCP 3.4.0754 -2024

Bogotá, D.C. 20 de agosto de 2024

PARA:

COORDINADORES

Dra. JEZMI LIZETH BARRAZA ARRAUT
Dra. INGRID JOHANA AGUIRRE JUVINAO
Dra. OLGA LUCÍA VELÁSQUEZ NIETO
Dr. JUAN LORETO GÓMEZ SOTO
Dr. HERNANDO GUIDA PONCE
Dr. JOHN EDGAR PÉREZ ROJAS

PONENTES

Dra. GLORIA LILIANA RODRÍGUEZ VALENCIA
Dra. YENICA SUGEIN ACOSTA INFANTE
Dr. ANÍBAL GUSTAVO HOYOS FRANCO
Dr. LIBARDO CRUZ CASADO
Dr. JAIRO REINALDO CALA SUÁREZ
Dr. MAURICIO PARODI DÍAZ
Dr. JHON JAIRO GONZÁLEZ AGUDELO
Dr. GILDARDO SILVA MOLINA
Dr. JOSÉ ALEJANDRO MARTÍNEZ SÁNCHEZ

DE: DIANA MARCELA MORALES ROJAS
Secretaria General
Comisión Cuarta de la Cámara de Representante

REFERENCIA: CITACIÓN REUNIÓN DE COORDINADORES Y
PONENTES PROYECTO DE LEY No. 090 de 2024 Cámara, 060 de 2024
Senado.

Honorables Representantes.

La Mesa Directiva de las Comisiones Económicas Conjuntas Terceras y Cuartas del Senado de la República y Cámara de Representantes; Honorable Representante **JOSÉ ELIÉCER SALAZAR LÓPEZ** – Presidente y la Honorable Senadora **ANGÉLICA LISBETH LOZANO CORREA** – Vicepresidente, de manera respetuosa, me permito **CITARLOS a reunión de Coordinadores y Ponentes para el día miércoles 21 de agosto de 2024, a partir de las 09:30 a.m., en el marco del estudio y discusión del Proyecto de Ley No. 090 de 2024 Cámara, 060 de 2024 Senado “POR LA CUAL SE DECRETA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y LEY DE APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025”.** Esta se llevará a cabo en la Cra 7 # 6b – 80, Sala Múltiple, Casas de Santa Bárbara del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Asimismo, me permito informarles que, se encuentran **INVITADOS** la señora Directora General del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República - DAPRE, Doctora **LAURA CAMILA SARABIA TORRES**;



AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

*Ministra de Agricultura y Desarrollo Rural, Doctora **MARTHA VIVIANA CARVAJALINO VILLEGAS**; Ministro de Educación Nacional, Doctor **JOSÉ DANIEL ROJAS MEDELLÍN**.*

Cordialmente,

DIANA MARCELA MORALES ROJAS

Secretaria General

*Comisiones Económicas Conjuntas Terceras y Cuartas del Senado de la República y
Cámara de Representantes*

NOTA: *Por instrucciones de la Mesa Directiva solo se autoriza el ingreso a: Los Honorables Representantes.*